



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **45084 CD – FSP – Ciudad Futura** del señor diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga extender los plazos de atención en el área de psicología para las/los afiliados al IAPOS, tal como sucede en psicopedagogía, terapia ocupacional y nutrición, de acuerdo con las situaciones particulares que se presentan; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para extender el plazo establecido en la cobertura de prestaciones en el área de psicología para afiliados al Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (IAPOS), tal como sucede en psicopedagogía, terapia ocupacional y nutrición, de acuerdo con las situaciones particulares que se presentan.

Sala de la Comisión en Zoom, 24 de noviembre de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – DONNET - BALAGUÉ - GONZÁLEZ – ARMAS
BELAVI – CORGNIALI – OLIVERA.**